

errores u omisiones, pudiendo exominar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º. planta.

RELACION DE PROPIETARIOS

Parcela n°	Propietario	Superficie a expropiar
Día 12.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
1	Sres. Chavarri Hermanos	140 m ² .
2	Herederos Antonio González	190 m ² .
3	Herederos de Cofías Ruiz Manzanares	130 m ² .
4	Francisco Sáez Morales	910 m ² .
5	Damián Morales Miró	150 m ² .
6	Micaela Morales Miró	2.250 m ² .
6a	Pedro Morales Miró	-
7	Francisco Morales Miró	850 m ² .
8	Antonio Aretero Córcoles y Juan García	11.770 m ² .
Día 13.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
8a	José María	-
9	Herederos de Antonio Caparrós Mulero	3.080 m ² .
10	Herederos de Pedro González	1.753 m ² .
11	Martín Grima García	2.680 m ² .
12	Sr. Martín	107 m ² .
13	José Terududez	40 m ² .
14	Herederos Juan Diego Cervantes Bolostegui	6.940 m ² .
15	Herederos de Diego Egea	580 m ² .
16	Antonio Soler García	260 m ² .
Día 14.4.88 en Ayuntamiento Mojácar, a partir de las 10,30 h.		
16a	Herederos de Diego Egea	-
17	Alberto Simón Ballesteros y Martín Grima	220 m ² .
18	Herederos de Diego Egea	460 m ² .
19	Herederos de Juan Diego Cervantes Bolostegui	560 m ² .
20	Ramón López Cintas	4.523 m ² .
20a	Antonio Barbas Bautista	-
Día 19.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
21	Emilio Flores Grima	652 m ² .
22	Herederos de Antonio López	4.910 m ² .
22a	Herederos de Ginés Carrillo	-
23	Francisco Soler Cazorla	1.200 m ² .
23a	José Borazas	-
24	Juan Martínez Gallardo	1.680 m ² .
25-1	Francisco Soler Cazorla	5.040 m ² .
25-2	Francisco Soler Cazorla	600 m ² .
26	Antonio Castoño Compy	1.480 m ² .
27	Francisco Soler Cazorla	2.670 m ² .
Día 20.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
28	Antonia Simón Balastegui	1.330 m ² .
29	Antonio González Ferrer	1.120 m ² .
30	Sr. Meca	830 m ² .
31	Francisco Corrión (Carrillón)	6.414 m ² .
32	Pedro Reyes Grima	35 m ² .
33	Melchor Reyes Reyes	2.016 m ² .
34	Herederos de Amador Reyes Grima	660 m ² .
35	José Casodo González, Segundo Ramirez Pérez y Martín Grima	1.925 m ² .
36	Alberto Simón Ballester	10.739 m ² .
Día 21.4.88 en Ayuntamiento Turre, a partir de las 10,30 h.		
37	Herederos de Francisco García Caparrós	4.770 m ² .
38	María Morales	4.297 m ² .
38a	Pedro Flores	-
39	Francisco García	2.353 m ² .
40	Antonio Soler y Jacinto Soler Cervantes	11.510 m ² .
Día 26.4.88 en Ayuntamiento Los Gallardos, a partir de las 10,30 h.		
41	Martín Balastegui Castoño	1.424 m ² .
42	Diego García Cervantes	14.218 m ² .
43	Marco Antonio, Amelia y Jorge Viego Franco	6.908 m ² .
44	Herederos de Miguel Cánovas Cervantes	8.541 m ² .
45	José Manuel Aguilera	5.304 m ² .
46	Pablo Encina Sevillano	4.908 m ² .

47	José Zamora Cánovas	8.185 m ² .
48	Brígida Martínez Agüero	1.640 m ² .
49	Isabel Martínez Agüero	3.300 m ² .
50	Brígida Martínez Agüero	1.110 m ² .

Día 27.4.88 en Ayuntamiento Los Gallardos, a partir de las 10,30 h.

51	Isabel Martínez Agüero	1.250 m ² .
52	Agustín González Batista	3.370 m ² .
53	María Castaño	730 m ² .
53a	Agustín González Batista	-
54	Ana González Batista	2.720 m ² .
54a	José González Batista	-
55	María García	490 m ² .
56	María García	340 m ² .
57	Herederos de Domingo Borazar Valero	3.240 m ² .
58	María López Jodar	3.640 m ² .

Almería, 18 de marzo de 1988.- El Delegado, Juan José Fornavi Vives.

CAJA RURAL DE LA CARLOTA

CONVOCATORIA (PP. 291/88).

Habiendo de celebrar esta Caja Rural de La Carlota, S. Coop. And. de Crédito Ltda. Junta General Ordinaria para tratar de los asuntos que abajo se expresan, se convoca a todos los socios de esta Entidad para que asistan a la misma, el próximo día 10 de abril de 1988 a las 11 horas en el lugar de costumbre, sito en Avda. Carlos III n° 134 de La Carlota, Salón Social propiedad de la Agropecuaria Ntra Sra del Rosario de La Carlota.

De no reunirse suficiente número en la citada hora, se celebrará en segunda convocatoria a las 11,30 horas, sin otro aviso.

Asuntos a Tratar

- 1º. Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1987.
- 3º. Distribución de la Cuenta de Resultados 1987.
- 4º. Aplicación del saldo de la cuenta Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
- 5º. Pasar todos los títulos de aportaciones voluntarias a Obligatorios.
- 6º. Dar cuenta de nuestros locales cedidos en arrendamiento.
- 7º. Adaptación y mejora de las instalaciones de nuestras Oficinas.
- 8º. Dar cuenta convenio con el Banco de Crédito Agrícola.
- 9º. Asignación de retribuciones.
- 10º. Nombramiento de los socios para que junto con el Presidente y Secretario redacten y firmen el acta de la presente Asamblea.
- 11º. Ruegos y preguntas.

La Carlota, 3 de Marzo de 1988.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

ANUNCIO sobre primera emisión de obligaciones subordinadas al portador (PP. 324/88).

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, con domicilio en Ronda (Málaga), calle Virgen de la Paz, n° 18, 20 y 22, fundada en 1909, emite Obligaciones Subordinadas por importe de 3.000 millones de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, que podrán agruparse en títulos múltiples variables.

Tipo de Emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Será el comprendido entre los días 1 de abril y 30 de septiembre de 1988, ambos inclusive, quedando reducido el importe de la emisión al suscrita hasta esa fecha si con anterioridad no ha quedado cubierto el capital emitido y la Entidad Emisora no opta por cancelar el importe no suscrito.

Interés: El interés nominal será del 10 por cien, pagadero por semestres vencidos los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, siendo el primer cupón a pagar, el correspondiente al día 1 de octubre de 1988, proporcional al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los cinco años y medio de la fecha de emisión, es decir, el día 1 de octubre de 1993.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda garantiza esta emisión con su responsabilidad patrimonial universal, con arreglo a derecho y así se hará constar en la Escritura de Emisión que se otorgará antes del cierre del período de suscripción.

Régimen Fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y, que en la actualidad, es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y reembolso de estas obligaciones subordinadas están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, de conformidad con la nueva redacción del artículo 48.1, b), número 19, del texto regulador dado por la disposición adicional de la Ley 30/1985.

Lugares de suscripción: Las solicitudes poro la suscripción de estas obligaciones subordinadas se presentarán en cualquiera de las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.

Condiciones de financiación subordinada para los acreedores de la presente emisión: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º, apartado e) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo y por consiguiente se situará, a efectos de prelación de créditos, tras los ocreedares comunes.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de lo Caja haya presentada pérdidas en el semestre natural anterior.

Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, sin que pueda exceder en ningún caso del tipo de interés de esta emisión.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad Emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada, habiéndose encomendado la función de Sociedad de Contrapartida a Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, S.A. «Gesinca».

Se constituirá un Sindicato de tenedores de obligaciones que se registrá por los normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Escritura de emisión. El Comisario provisional designado es Intercoser, S.S. de Seguros y Reaseguros, con domicilio en Plaza de la Lealtad, nº 4, Madrid.

Folleto de Emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Coja de Ahorros de Ronda y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como administradores de la Entidad Emisora, los siguientes Sres.:

Don Francisco de la Rosa Moreno, Director General
Don Juan Aguayo Reguera, Subdirector General
Don Juan Luis de la Rosa Moreno, Subdirector General
Don José Gómez Alborracín, Secretario General
Dan Juan Guerrero Pérez, Jefe de Inversiones

Ronda, 21 de marzo de 1988.- El Subdirector General.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria
(PP. 326/88).

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Caja a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en primero convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en lo Oficina Moriana Pineda (Plaza Mariano Pineda, 7, Granada), el día

18 de abril de 1988 a las 18 horas y, en segunda convocatoria, si procediera, a las 19 horas del mismo día, en el lugar expresado

Orden del Día

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º. Toma de posesión de Consejeros Generales representantes de la Excm.a. Diputación Provincial de Granada y del personal de la Entidad.
- 3º. Informes de la Comisión de Control.
- 4º. Informes del Presidente.
- 5º. Aprobación de la gestión anual del Consejo de Administración, Memoria del ejercicio 1987, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos.
- 6º. Liquidación del presupuesto de Obras Sociales del ejercicio 1987.
- 7º. Presupuesto de Obras Sociales para el ejercicio 1988.
- 8º. Reforma de los Estatutos.
- 9º. Elección de Vocel Titular y Vocel suplente del Consejo de Administración en representación del personal de lo Entidad.
- 10º. Ruegos y preguntas.
- 11º. Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Granada, 22 de marzo de 1988.- El Presidente, Vicente Azpitarte Almagro.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

CONVOCATORIA de la Asamblea General Ordinaria
(PP. 327/88).

El Consejo de Administración de esta Coja Provincial de Ahorros en su reunión de hoy, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad.

La reunión se celebrará el día 29 de abril de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en la Avda. del Gran Capitán núm. 13, esquina a Ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente.

Orden del Día

- 1º. Relación de asistentes para lo determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
 - 2º. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como la aplicación de éstos o los fines propios de lo Coja de Ahorros, previo estudio de la censura de cuentas realizado por la Comisión de Control, que resuma lo gestión del ejercicio e informe que refleje el exomen realizado.
 - 3º. Aprobación, en su caso, del presupuesto anual de obra benéfico sociol para 1988, y gestión y liquidación del ejercicio anterior, previo informe de la Comisión de Control, sobre el presupuesto y dotación de la obra benéfico social.
 - 4º. Acuerdo sobre aprobación del acta de lo Asembleo.
 - 5º. Ruegos y preguntas.
- De no concurrir en primero convocatoria la mayoría de Consejeros Generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de abril de 1988.

Córdoba, 17 de marzo de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Castilla Rojas.

BEALSA-HUELVA

ANUNCIO sobre disolución (PP. 278/88).

«Por la presente se comunica a nuestros Clientes y Amigos, que por decisión unánime tomada en la Junta Extraordinaria de este Consejo de Administración, se acordó la disolución de esta Empresa».

Huelva, 8 de marzo de 1988.